

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ÚNICA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO 2020

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día 18 del mes de diciembre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Anexo Palacio de Gobierno de la Av. 22 de enero, número 001, colonia Centro, C.P. 77000, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos: Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEGOB; Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento, y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB; Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN y Vocal; Lic. Anaid del Carmen Aranda Lara, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la SEGOB y Vocal; Lic. Ana Luisa Noguera Zurita, Directora de Administración de la SEGOB y Vocal; Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Quintana Roo; C. Nadia Mariela Nava López, Directora Operativa y titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SIPINNAI; Mtro. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB y Vocal; Lic. Gabriel Caamal Pérez, Director General del AGEQROO y Vocal; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora del Archivo del Ejecutivo del AGEQROO y Vocal; de conformidad con la convocatoria emitida por el Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 13, 14, 22, 23, 24 y 26 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedido por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad llevar a cabo la sesión única del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" de la Secretaría de Gobierno. Conforme al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
5. Presentación del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
6. Presentación de acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
7. Integración del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Quintana Roo al Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno.
8. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente.
9. Asuntos generales.
10. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
11. Clausura.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

El Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Presidente del "COCODI" de la SEGOB, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión, agradecer su asistencia y participación, e informa que el motivo de la reunión, es para llevar a cabo la sesión ordinaria única 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, toda vez que con fundamento en los artículos 12, 13, 21, 22 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo se atenderán las fracciones correspondientes, para su cumplimiento.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM

En uso de la voz, el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento, y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta. Asimismo, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme al orden del día por aprobarse.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Presidente del "COCODI" de la SEGOB, dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes de la reunión.

4. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz, el Ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación y Seguimiento, y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, presenta la información emitida por la Dirección de Planeación mediante oficio núm. SEGOB/ST/0392/2020 en el cual señala los seis programas presupuestarios que atiende la Secretaría de Gobierno, como se indica a continuación: 1.-E032 - Capacitación, Vinculación y Actuación de los Cuerpos Policiales; 2.-E123 - Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos; 3.-E124 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos; 4.-M001 - Gestión y Apoyo Institucional; 5.-E033 - Gobernabilidad y 6.-E095 - Participación Ciudadana. Señala que el reporte de avance de cumplimiento que se presenta es con fecha de corte al 30 de septiembre de los trimestres I, II y III de 2020, mismos que anexa para mayor detalle y donde se puede observar mediante la semaforización las metas que se están cumpliendo (verde) y las que no se han logrado (rojo), de lo cual aclara que los colores que presentan los trimestres I, II y III, son definitivos, en tanto que los colores semáforo anual no son definitivos, por encontrarse en proceso el cumplimiento de metas por parte de las Unidades Responsables, dicho cumplimiento de metas tiene un impacto directo en

el cumplimiento anual. En el mes de enero 2021 se realizará la captura de avances del cuarto trimestre de 2020. Pudiendo dar un informe con datos precisos sobre el cumplimiento en la primera sesión ordinaria del 2021.

En uso de la voz la Lic. Adriana Prado Cuellar Directora del Archivo del Ejecutivo del AGEQROO, informa acerca del punto en comento, lo siguiente: - El Archivo General del Estado, tiene asignado el programa presupuestario E033.- Gobernabilidad, mismo que consta de tres actividades sustantivas que atienden las líneas de acción 12, 13 y 29 del Programa Sectorial; menciona que de acuerdo al último informe presentado mediante oficio número SEGOB/AGE/DAE/DG-0078/2020 a la Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno, se programaron 300 capacitaciones a servidores públicos en administración y gestión documental, lo cual se cubrió en 129% incremento que se logró debido a que dicha actividad se realizó de manera virtual, lo cual permitió alcanzar a un mayor sector de los servidores públicos; para la actividad de Incrementar el acervo histórico documental en línea para mantener actualizado y sistematizado el Archivo General del Estado, se programaron 2,400 acciones de las cuales se cubrió un 85% y por último de las 74 acciones en Instalación de los Sistemas Institucionales de archivos, informa que dicha actividad ya no es competencia del Archivo General del Estado de Quintana Roo puesto que la Ley General de Archivos establece que es responsabilidad de cada sujeto obligado implementar el sistema de gestión documental, por lo que en la actualización del PED ya no aparece como actividad del Archivo General del Estado de Quintana Roo; lo anterior se informa al tercer trimestre de 2020.

5. PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, presenta la información que hizo llegar la Dirección de Administración mediante número de oficio SEGOB/DA/DRM/1330/2020; en el que numera cuatro auditorías realizadas en los ejercicios 2019/2020: 1.- AEMF-DFMF-B-GOB-EST-005 Auditoría de cumplimiento financiero de ingresos obtenidos y de egresos ejercidos 2018 (realizada en 2019) 2.- Auditoría al desempeño al "Análisis y Revisión del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de la Secretaría de

Gobierno” de la cuenta pública 2018 (realizada en 2019) 3.- 19-AMD-A GOB-012-023 “Auditoría de desempeño a las acciones, programas y protocolos implementados en cumplimiento a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Quintana Roo”, (realizada en 2020) 4.- 19-AEMF-B-GOB-012-022 “Auditoría de cumplimiento financiero de ingresos obtenidos y egresos ejercidos 2019” (realizada en 2020). Siendo que se atendieron: dos auditorías en 2019 y dos en 2020, se recibieron y atendieron 28 observaciones en el ejercicio 2019 y 33 observaciones en 2020, por lo que en la Secretaría de Gobierno, se están atendiendo en totalidad las observaciones de las auditorías realizadas en los ejercicios 2019 y 2020 y el periodo que se informa, correspondiente al tercer trimestre, no se ha emitido el acta de cierre de auditoría, por lo que se presentará en la primera sesión del 2021.

En uso de la voz la Lic. Adriana Prado Cuellar Directora del Archivo del Ejecutivo del AGEQROO, informa que se les turnó el oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0704/09/2020, de fecha 7 de septiembre, por la Auditoría Superior del Estado para la atención y envío de información solicitada como parte del programa de Auditorías de dicho organismo, y que fue atendido mediante oficio núm. SEGOB/AGE/DG/DA/0081/2020 de fecha 24 de septiembre de 2020, sin que a la fecha se haya remitido ni recibido observación alguna, y que de surgir observaciones, se presente en el informe de la primera sesión del 2021.

6. PRESENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la palabra, el Ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, informa que solicitó vía oficio número SEGOB/DEyS/0088/2020 a la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, un informe respecto a las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, por lo que respondió mediante oficio número SEGOB/SAJ/237/2020, que a la fecha no se han establecido controles

mencionados, en razón de que no cuenta con facultades de conocer de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Por parte del AGEQROO da respuesta a la solicitud realizada en el oficio número SEGOB/DEyS/0094/2020, en el cual informa que hasta la presente fecha, no se han recibido quejas, denuncias, inconformidades ni se ha iniciado proceso administrativo de responsabilidades en contra de algún servidor público que labora en el Archivo General del Estado; sin embargo, para el establecimiento de controles que atiendan posibles quejas, denuncias, inconformidades que pudieran presentarse, se ha implementado el buzón de quejas al interior de la institución así como la incorporación de la liga del portal de denuncias TAK POOL en la página oficial del Archivo General del Estado.

7. INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE QUINTANA ROO AL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Quintana Roo, manifiesta los motivos para la integración al "COCODI" de la SEGOB: Dicho Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, solicitó a la Secretaría de la Contraloría (SECOES) con oficio núm. SEGOB/SESIPINNA/603/2020 indicación para dar seguimiento a los trabajos de Control Interno, ya que no cuenta con la estructura para su integración al interior, del cual la Subsecretaría de Auditoría y Control Interno en respuesta al oficio mencionado, genera el oficio núm. SECOES/SACI/CGACI/CCI/0307/X/2020 en el que se Autoriza la integración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes al Comité de Control Interno de la Secretaría de Gobierno.

Por los motivos señalados anteriormente, solicita a la Secretaría de Gobierno mediante oficio SEGOB/SESIPINNA/DSESESIPINNA/DOUTAIPPDP/DEA/073/2020, su adhesión al Comité De Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Gobierno, siendo que no cuenta con la estructura necesaria para la integración de dicho Comité como lo establece el artículo siete de los Lineamientos para la integración y

funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO SIGUIENTE.

En uso de la palabra, el ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB, presenta el calendario de sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la SEGOB, mismo que anexa copia a la presente acta, por lo que solicita a los integrantes emitan su voto para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

9. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra, el ing. Julio César Saury Galué Director de Evaluación y Seguimiento y Coordinador de Control Interno, hace del conocimiento de los presentes que no hay asuntos generales a tratar.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

- I. Los integrantes del COCODI de la SEGOB, aprobaron el orden del día
- II. Se concluyó la presentación de los avances de los objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios 2019 de la Secretaría de Gobierno y del Archivo General del Estado de Quintana Roo.
- III. Se concluyó la presentación del estado que guarda la atención a observaciones por acciones de fiscalización en la SEGOB sin que se presente el documento de solventación de las observaciones atendidas, quedando pendiente presentar el documento correspondiente, al cierre de auditoría en la primera sesión del 2021; Por su parte el AGEQROO, presentará las observaciones que correspondan en caso que se emitan y lo informará en la primera sesión del 2021.
- IV. Se da por informado que a la fecha de la presente sesión, no hay reportes por quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos por parte de la SEGOB y del

AGEQROO.

- V. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes, queda integrada al "COCODI" de la SEGOB, ya que los integrantes de dicho Comité, aprobaron por unanimidad de votos, la adhesión como vocales quienes contarán con voz y voto: a la Titular y a la Coordinadora de control interno de la SIPINNA, toda vez que no cuentan con estructura necesaria, tal como se señala en el artículo siete de los "Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo."
- VI. Los integrantes del COCODI, aprueban por unanimidad el calendario de sesiones 2021.(ANEXO)

11. CLAUSURA DEL ACTA DE SESIÓN Y FIRMA.

Se informa que una vez agotados los puntos del orden del día, de la Sesión Ordinaria Única del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Gobierno, y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, el ing. Julio César Saury Galué, Director de Evaluación y Seguimiento, y Secretario Técnico del COCODI de la SEGOB cierra la presente sesión, siendo las 14:35 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus diez fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the page]

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo
Secretario de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Julio César Saury Galué
Director de Evaluación y Seguimiento

VOCALES

Dr. Luis David Vázquez Heredia
Subsecretario Técnico Hacendario de
la SEFIPLAN

Lic. Anaid del Carmen Aranda Lara
Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la
SEGOB

Lic. Ana Luisa Noguera Zurita
Directora de Administración de la
SEGOB

Mtro. Alfonso Durán Suárez
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Gobierno.

Lic. Gabriel Caamal Pérez
Director General del AGEQROO

Lic. Adriana Prado Cuellar
Directora del Archivo del Ejecutivo del
AGEQROO

Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera
Secretaria Ejecutiva del SIPINNA
Quintana Roo

C. Nadia Mariela Nava López
Directora Operativa y Titular de la
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del SIPINNA

TESTIGOS



Lic. Ixchel Cano Lemus
Jefa del Departamento de Asuntos
Legislativos y Organizaciones Obrero
Patronales de la Subsecretaría de
Gobierno en la Zona Sur de la
SEGOB.



C. Mariano del Ángel Herrera
Secretario Ejecutivo de la Dirección de
Evaluación y Seguimiento de la SEGOB